



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 20 de julio de 1992

Número 14

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCION EN PRIMERA INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.T.4/1991, RELATIVO - AL PROCEDIMIENTO DE "AMPLIACION DE TIERRAS", PROMOVIDO - POR LOS VECINOS DEL POBLADO DE "SAN ANDRES ATENCO", MUNICIPIO DE "TLALNEPANTLA", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y

#### C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE TIERRAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 197, 200, 281 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
  
- II. QUE POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 1928, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 29 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, EL POBLADO DE "SAN ANDRES ATENCO", DEL MUNICI-

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de A.T. 4/1991, promovido por el poblado de San Andrés Atenco, del municipio de Tlalnepantla, Méx.

## S U M A R I O :

## SECCION TERCERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 319-A1, 320-A1, 321-A1, 323-A1 y 3695.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

PIO DE "TLALNEPANTLA", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, FUE BENEFICIADO POR CONCEPTO DE DOTACION DE TIERRAS, CON UNA SUPERFICIE DE 96-83-00 HAS. DE DIVERSAS CALIDADES.

- III. DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE ANTERIORMENTE INDICADA, FUERON EXPROPIADAS DIVERSAS AREAS MEDIANTE DECRETOS PRESIDENCIALES COMO EL DEL 21 DE MAYO DE 1954, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE JULIO DEL MISMO AÑO, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 2-70-52.25 HAS., EN FAVOR DE "LA COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL SURESTE" S.A." Y POR DECRETO PRESIDENCIAL DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1988, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO, SE EXPROPIO UNA SUPERFICIE DE 93-64-47.75 HAS., EN FAVOR DE "LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).
- IV. EN FECHA 31 DE MAYO DE 1989, UN GRUPO DE VECINOS DEL POBLADO QUE NOS OCUPA SOLICITARON AMPLIACION DE EJIDOS, SEÑALANDO COMO PREDIO PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE "LA HACIENDA DE MADIN", QUE CONSTITUYE EL PARQUE ESTATAL DENOMINADO "PARQUE DE ATIZAPAN, VALLE ESCONDIDO O PARQUE DE LOS CIERVOS".
- V. QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1991, INSTAURO EL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE TIERRAS, BAJO EL NUMERO A.T.4/1991, -

HABIENDO SIDO PUBLICADA LA SOLICITUD EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EN EL TOMO CLII, SECCION SEGUNDA, NUMERO 79 DEL 21 DE OCTUBRE DE 1991.

VI. QUE PARA LLEVAR A CABO LA ELECCION DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, FUE COMISIONADO EL ING. OSCAR HUESCA DIAZ, RECAYENDO EL CARGO A LOS C.C. HERMELINDA FLORES PEDRAZA, MARTIN-VALENCIA HERNANDEZ Y DOLORES FERNANDEZ CRUZ, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES EXPIDIERON SUS NOMBRAMIENTOS EL 26 DE FEBRERO DE 1992.

VII. EN LOS TERMINOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA-AGRARIA EL 19 DE ENERO DE 1992, SE PROCEDIO A NOMBRAR UN REPRESENTANTE CENSAL, RECAYENDO EL CARGO EN LA C. CATALINA GONZALEZ CRUZ, QUEDANDO INSTAHRADA LA JUNTA CENSAL EL 29 DE ENERO-DEL MISMO AÑO Y CLAUSURANDOSE LOS TRABAJOS CENSALES CONFORME A DERECHO, MISMO QUE ARROJO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

NUMERO DE HABITANTES	260
NUMERO DE JEFES DE FAMILIA	45
MAYORES DE 16 AÑOS	102
Y EN TOTAL CON DERECHOS	147

VIII. SE ORDENARON LOS TRABAJOS TECNICOS E INFORMATIVOS QUE FUERON A CARGO DEL ING. OSCAR HUESCA DIAZ, CONFORME AL ARTICULO 286 FRACCIONES-II Y III DE LA LEY EN CITA, LLEGANDOSE AL CONOCIMIENTO DE QUE EL PREDIO SEÑALADO COMO PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE, CONSTITUYE UN PARQUE-ESTATAL DE RECREACION POPULAR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, DESTINADO A UN SERVICIO PUBLICO COMO ES LA RECREACION Y ESPARCIMIENTO POPULAR, ASI COMO PROMOVER EN FORMA INTENSIVA

LA FORESTACION Y REFORESTACION, CONTROL DE CORRIENTES PLUVIALES, PREVENCION DE INUNDACIONES Y EROSIONES, REGENERACION Y MEJORAMIENTO DEL SUELO Y EN GENERAL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE. POR LO QUE DE ACUERDO CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE UNA SUPERFICIE DE 306--06-29.09 HAS., DE AGOSTADERO CERRIL, QUE FUE CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DEL 7 DE JUNIO DE 1978, PUBLICADO EN "LA GACETA DE GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL TOMO CXXV, NUMERO 69, SECCION TERCERA DEL 10 DE JUNIO DE 1978, PREDIO ESTE QUE ADQUIRIO EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL SEÑOR RUTILO ROJAS PINERO; CONSEQUENTEMENTE EL PARQUE MENCIONADO ES INAPECTABLE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1° Y 2° DE LA LEY DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCION VI DEL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL.

- IX. QUE POR LO QUE SE REPIERE A LOS DEMAS PREDIOS UBICADOS DENTRO DEL RADIO LEGAL DE 7 KILOMETROS A PARTIR DEL NUCLEO SOLICITANTE, POR SUS SUPERFICIES, EXTENSIONES Y REGIMENES DE PROPIEDAD Y DEMAS CONDICIONES, RESULTAN INAPECTABLES COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 249, 250 Y 251 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- X. QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA APROBO SU DICTAMEN EL 12 DE JUNIO DE 1992, EN EL SENTIDO DE NEGAR LA ACCION INTENTADA DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE 147 INDIVIDUOS CAPACITADOS QUE ARROJO EL CENSO GENERAL.
- XI. QUE MEDIANTE OFICIO 609 DEL 15 DE JUNIO EN CURSO, LA COMISION AGRARIA MIXTA TURNO AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.T.4/1991, PARA EL EFECTO DE QUE SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y - 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

PRIMERO. ES DE NEGARSE Y SE NIEGA LA ACCION DE AMPLIACION DE TIERRAS, PROMOVIDO POR LOS CAMPESINOS DEL POBLADO DE "SAN ANDRES ATENCO", DEL MUNICIPIO DE "TLALNEPANTLA", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, POR INEXISTENCIA DE PREDIOS AFECTABLES DENTRO DEL RADIO LEGAL.

SEGUNDO. SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE 147 INDIVIDUOS CAPACITADOS QUE ARROJO EL CENSO AGRARIO, PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD LOS EJERCITEN Y LO HAGAN VALER EN LA FORMA QUE MEJOR CONVENGAN A SUS INTERESES.

TERCERO. CON EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, DEVUELVASE EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.T.4/1991, A LA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, PARA QUE SE CONTINUE CON SU TRAMITE.

CUARTO. PUBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

CONVENIO DE FUSION DE SOCIEDADES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR ING. MARCELO CANALES CLARIOND, Y POR LA OTRA METAL EMPRESA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR LIC. FERNANDO CANALES CLARIOND. CONVENIO QUE AMBAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN SUJETAR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

#### D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.:

a) Ser una Sociedad Mercantil Mexicana constituida mediante Escritura Pública No. 10,267 de fecha 15 de Octubre de 1983, ante la fe del Licenciado Jesús Montaña García, Notario Público No. 60, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

b) Que con fecha 23 de Abril de 1992 se celebró en las oficinas de la Sociedad una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió en forma unánime la celebración del presente Convenio de Fusión con METAL EMPRESA, S.A. DE C.V.

c) Que es su deseo y tiene capacidad jurídica para celebrar el presente Convenio, a fin de dar debido cumplimiento a lo ordenado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mencionada en el inciso anterior.

II.- Declara METAL EMPRESA, S.A. DE C.V.:

a) Que es una Sociedad Mexicana constituida mediante Escritura Pública No. 32,557 de fecha 3 de Febrero de 1981, ante la fe del Licenciado Ignacio Soto Sorja, Notario Público No. 129 de la Ciudad de México, D.F.

b) Que con fecha 23 de Abril de 1992 los Accionistas de la Sociedad por acuerdo unánime en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, resolvieron llevar a cabo la Fusión de la Sociedad con FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.

c) Que es su intención y tiene la capacidad jurídica necesaria para la celebración del presente Convenio.

Atentas las partes a las anteriores Declaraciones están de acuerdo en sujetarse al tenor de la siguientes:

#### C L A U S U L A S

**PRIMERA.-** Por medio del presente instrumento se Fusionan las Sociedades FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. y METAL EMPRESA, S.A. DE C.V., la primera en carácter de Fusionante o Incorporante y la segunda en carácter de Fusionada o Incorporada, misma que con tal carácter se extinguirá.

**SEGUNDA.-** La presente Fusión surtirá sus efectos a partir de la fecha de este instrumento y por lo tanto FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., tomará a su cargo a partir de esa fecha, todas las obligaciones, deudas y responsabilidades de METAL EMPRESA, S.A. DE C.V., incluyendo aquellas de carácter fiscal y/o laboral que pudieren resultar, estando de acuerdo con lo aquí manifestado por los Acreedores de la Fusionada, previo acuerdo celebrado con cada uno de ellos.

**TERCERA.-** La transmisión de los activos y pasivos de METAL EMPRESA, S.A. DE C.V., será de acuerdo con los valores en libros que aparecen en el Balance respectivo al 30 de Abril de 1992.

**CUARTA.-** Sirven de base para el presente Convenio de Fusión los Balances de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. y METAL EMPRESA, S.A. DE C.V., al 30 de Abril de 1992, mismos que se transcribirán en la parte final de este instrumento, a fin de estar a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

**QUINTA.-** Como consecuencia de la Fusión aquí pactada, los Accionistas de METAL EMPRESA, S.A. DE C.V. recibirán una Acción Serie "I" de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., por cada Acción que de METAL EMPRESA, S.A. DE C.V. detenten.

**SEXTA.-** Los Titulos que posean los Accionistas de METAL EMPRESA, S.A. DE C. V. de esta Sociedad, una vez canjeados por los Titulos de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. de acuerdo a la Cláusula anterior, serán debidamente cancelados.

**SEPTIMA.-** La Secretaría de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., se compromete a llevar a efecto la inscripción de los Titulos y de los Accionistas en los Libros correspondientes que para ese objeto tenga la Sociedad, así como los avisos ante las Autoridades que haya lugar en los terminos de Ley.

**OCTAVA.-** Para todo lo no previsto o no pactado en el presente Convenio, ambas partes están de acuerdo se aplique lo dispuesto por el Capitulo respectivo de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente en la República Mexicana.

**NOVENA.-** Ambas partes están de acuerdo que para la interpretación o cumplimiento del presente Contrato las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando al fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros.

**DECIMA.-** Ambas partes están de acuerdo en designar como Delegado Especial al Licenciado JOSE ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ, a fin de que protocolice el presente instrumento, haga las publicaciones e inscripciones respectivas y, en general para que efectúe todo tipo de trámites hasta lograr la completa formalización y legalización de los acuerdos aquí pactados.

**B A L A N C E      G E N E R A L**  
**AL 30 DE ABRIL DE 1992**

**FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.**

CAJA, BANCOS Y VALORES	671,564
CLIENTES	28,373,308
CUENTA CORRIENTE GRUPO	0
CUENTA POR COBRAR INTEREMPRESAS	43,910
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,177,879
INVENTARIOS	17,349,869
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	6,284,588
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>53,901,118</u></b>
TERRENOS E INMUEBLES NETO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	14,783,276
INVERSIONES EN PROCESO	1,722,782
OTROS ACTIVOS FIJOS	0
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b><u>16,506,058</u></b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>620,566</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>71,027,742</u></b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	344,091
PROVEEDORES	4,557,075
CUENTA CORRIENTE GRUPO	2,259,517
CUENTAS POR PAGAR INTEREMPRESAS	3,674,959
ANTICIPO DE CLIENTES	8,319,258
PROVISION PARA GASTOS	6,377,637
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	5,011,004
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>30,543,541</u></b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
IMPUESTOS DIFERIDOS	9,438
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	232,173
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b><u>241,611</u></b>
CAPITAL SOCIAL FIJO	500,000
CAPITAL SOCIAL VARIABLE	1,200,000
RESERVA LEGAL	257,516
UTILIDADES RETENIDAS	4,079,847
EFECCIOS DE REEXPRESION NETO	16,629,662
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	12,601,017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,975,547
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>40,242,590</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>71,027,742</u></b>

\*\*\* (Las cifras se expresan en miles de pesos)



**B A L A N C E      G E N E R A L**  
**AL 30 DE ABRIL DE 1992**

**METAL EMPRESA, S.A. DE C.V.**

CAJA, BANCOS Y VALORES	182
CLIENTES	0
CUENTA CORRIENTE GRUPO	0
CUENTA POR COBRAR INTEREMPRESAS	0
ANTICIPO A PROVEEDORES	0
INVENTARIOS	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>182</b>
TERRENOS E INMUEBLES NETO	1,128,580
MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	0
INVERSIONES EN PROCESO	0
OTROS ACTIVOS FIJO	0
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>1,128,580</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,128,762</b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
PROVEEDORES	0
CUENTA CORRIENTE GRUPO	0
CUENTAS POR PAGAR INTEREMPRESAS	0
ANTICIPO DE CLIENTES	0
PROVISION PARA GASTOS	0
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
IMPUESTOS DIFERIDOS	0
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	0
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>0</b>
CAPITAL SOCIAL FIJO	35
CAPITAL SOCIAL VARIABLE	8,775
RESERVA LEGAL	0
UTILIDADES RETENIDAS	(29,781)
EFFECTOS DE REEXPRESION NETO	1,154,456
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(4,713)
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,128,762</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>1,128,762</b>

\*\*\* (Las cifras se expresan en miles de pesos)

Las partes enteradas del contenido y alcance legal del presente instrumento una vez leído están de acuerdo en firmarlo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en presencia de dos Testigos para que surta sus efectos a partir del día 10. de Mayo de 1992.

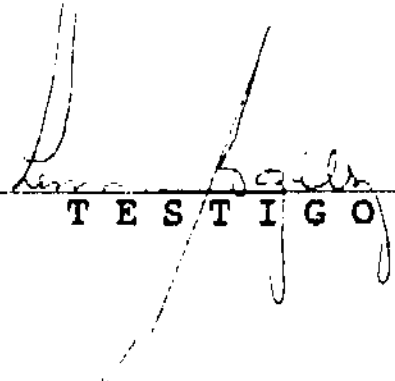
FORJAS METALICAS,  
S.A. DE C.V.

METAL EMPRESA,  
S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. MARCELO CANALES CLARIOND

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FERNANDO CANALES CLARIOND

  
\_\_\_\_\_  
TESTIGO

  
\_\_\_\_\_  
TESTIGO

CONVENIO DE FUSION DE SOCIEDADES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR ING. MARCELO CANALES CLARIOND, Y POR LA OTRA PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR LIC. FERNANDO CANALES CLARIOND. CONVENIO QUE AMBAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN SUJETAR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

#### D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.:

a) Ser una Sociedad Mercantil Mexicana constituida mediante Escritura Pública No. 10,967 de fecha 15 de Octubre de 1983, ante la fe del Licenciado Jesús Montaña García, Notario Público No. 60, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León

b) Que con fecha 23 de Abril de 1992 se celebró en las oficinas de la Sociedad una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió en forma unánime la celebración del presente Convenio de Fusión con PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V.

c) Que es su deseo y tiene capacidad jurídica para celebrar el presente Convenio, a fin de dar debido cumplimiento a lo ordenado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mencionada en el inciso anterior.

II.- Declara PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V.:

a) Que es una Sociedad Mercantil Mexicana constituida mediante Escritura Pública No. 34,152 de fecha 10 de Enero de 1972, ante la fe del Licenciado Jorge A. Hernández Ochoa, Notario Público No. 121 de la Ciudad de México, D.F.

b) Que con fecha 23 de Abril de 1992 los Accionistas de la Sociedad por acuerdo unánime en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, resolvieron llevar a cabo la Fusión de la Sociedad con FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.

c) Que es su intención y tiene la capacidad jurídica necesaria para la celebración del presente Convenio.

Atentas las partes a las anteriores Declaraciones están de acuerdo en sujetarse al tenor de las siguientes:

#### C L A U S U L A S

PRIMERA.- Por medio del presente instrumento se Fusionan las Sociedades FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. y PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V., la primera en carácter de Fusionante o Incorporante y la segunda en carácter de Fusionada o Incorporada, misma que con tal carácter se extinguirá.

**SEGUNDA.-** La presente Fusión surtirá sus efectos a partir de la fecha de este instrumento y por lo tanto FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., tomará a su cargo a partir de esa fecha, todas las obligaciones, deudas y responsabilidades de PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V., incluyendo aquellas de carácter fiscal y/o laboral que pudieren resultar, estando de acuerdo con lo aquí manifestado por los Acreedores de la Fusiónada, previo acuerdo celebrado con cada uno de ellos.

**TERCERA.-** La transmisión de los activos y pasivos de PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V., será de acuerdo con los valores en libros que aparecen en el Balance respectivo al 30 de Abril de 1992.

**CUARTA.-** Sirven de base para el presente Convenio de Fusión los Balances de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. y PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V., al 30 de Abril de 1992, mismos que se transcribirán en la parte final de este instrumento, a fin de estar a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

**QUINTA.-** Como consecuencia de la Fusión aquí pactada, los Accionistas de PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V. recibirán una Acción Serie "H" de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., por cada Acción que de PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V. detenten.

**SEXTA.-** Los Titulos que posean los Accionistas de PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V. de esta Sociedad, una vez canjeados por los Titulos de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V. de acuerdo a la Cláusula anterior, serán debidamente cancelados.

**SEPTIMA.-** La Secretaria de FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V., se compromete a llevar a efecto la inscripción de los Titulos y de los Accionistas en los Libros correspondientes que para ese objeto tenga la Sociedad, así como los avisos ante las Autoridades que haya lugar en los términos de Ley.

**OCTAVA.-** Para todo lo no previsto o no pactado en el presente Convenio, ambas partes están de acuerdo se aplique lo dispuesto por el Capitulo respectivo de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente en la República Mexicana.

**NOVENA.-** Ambas partes están de acuerdo que para la interpretación o cumplimiento del presente Contrato las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando al fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros.

**DECIMA.-** Ambas partes están de acuerdo en designar como Delegado Especial al Licenciado JOSE ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ, a fin de que protocolice el presente instrumento, haga las publicaciones e inscripciones respectivas y, en general para que efectúe todo tipo de trámites hasta lograr la completa formalización y legalización de los acuerdos aquí pactados.

B A L A N C E      G E N E R A L  
AL 30 DE ABRIL DE 1992

FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.

CAJA, BANCOS Y VALORES	671,564
CLIENTES	28,373,308
CUENTA CORRIENTE GRUPO	0
CUENTA POR COBRAR INTEREMPRESAS	43,910
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,177,879
INVENTARIOS	17,349,869
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	6,284,588
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>53,901,118</b>
TERRENOS E INMUEBLES NETO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	14,783,276
INVERSIONES EN PROCESO	1,722,782
OTROS ACTIVOS FIJOS	0
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>16,506,058</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>620,566</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>71,027,742</b>
	=====
OBLIGACIONES CON COSTO	0
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	344,091
PROVEEDORES	4,557,075
CUENTA CORRIENTE GRUPO	2,259,517
CUENTAS POR PAGAR INTEREMPRESAS	3,674,959
ANTICIPO DE CLIENTES	8,319,258
PROVISION PARA GASTOS	6,377,637
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	5,011,004
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>30,543,541</b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
IMPUESTOS DIFERIDOS	***
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	232,173
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>241,611</b>
CAPITAL SOCIAL FIJO	500,000
CAPITAL SOCIAL VARIABLE	1,200,000
RESERVA LEGAL	257,516
UTILIDADES RETENIDAS	4,079,847
EFFECTOS DE REEXPRESION NETO	16,628,663
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	12,601,017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,975,547
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>40,242,590</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>71,027,742</b>
	=====

\*\*\* (Las cifras se expresan en miles de pesos)

B A L A N C E    G E N E R A L  
AL 30 DE ABRIL DE 1992

PROCESADORA MEXICANA DE METALES, S.A. DE C.V.

CAJA, BANCOS Y VALORES	212,927
CLIENTES	1,017,739
CUENTA CORRIENTE GRUPO	0
CUENTA POR COBRAR INTEREMPRESAS	75,064
ANTICIPO A PROVEEDORES	48,000
INVENTARIOS	2,442,382
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	150,983
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3,947,095</b>
TERRENOS E INMUEBLES NETO	1,623,537
MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	1,574,748
INVERSIONES EN PROCESO	0
OTROS ACTIVOS FIJO	0
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>3,198,285</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,145,380</b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	81,796
PROVEEDORES	972,723
CUENTA CORRIENTE GRUPO	2,488,352
CUENTAS POR PAGAR INTEREMPRESAS	60,156
ANTICIPO DE CLIENTES	186,939
PROVISION PARA GASTOS	131,117
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	84,233
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,005,316</b>
OBLIGACIONES CON COSTO	0
IMPUESTOS DIFERIDOS	0
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	0
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>0</b>
CAPITAL SOCIAL FIJO	25,000
CAPITAL SOCIAL VARIABLE	475,000
RESERVA LEGAL	0
UTILIDADES RETENIDAS	(33,422)
EFFECTOS DE REEXPRESION NETO	2,548,944
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	126,542
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,140,064</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>7,145,380</b>

\*\*\* (Las cifras se expresan en miles de pesos).

Las partes enteradas del contenido y alcance legal del presente instrumento una vez leído están de acuerdo en firmarlo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en presencia de dos Testigos para que surta sus efectos a partir del día 10. de Mayo de 1992.


FORJAS METALICAS,  
S.A. DE C.V.

PROCESADORA MEXICANA DE METALES,  
S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. MARCELO CANALES CLARIOND

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FERNANDO CANALES CLARIOND

  
\_\_\_\_\_  
T E S T I G O

  
\_\_\_\_\_  
T E S T I G O

## **HERNANDEZ FLORES MARRON LEBRIJA**

Hernández Flores  
Marrón Lebríja S.C.  
Contadores Públicos,  
Consultores de Empresas

Av. Ejército Nacional s/n. Col. Polanco  
Colonia Polanco, Los Mochis  
44150 Mérida D.F.  
Teléfono: 995 7911  
Teléfax: 995 7225

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE  
CONSORCIO ICONSA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

Junio 5 de 1992

He examinado el balance general de Consorcio Iconsa, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1991 y 1990 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para ser utilizados por la Asamblea de Accionistas de la compañía y, por lo tanto, reflejan la inversión en compañías subsidiarias bajo el método de participación y no sobre bases consolidadas. Por este motivo, los estados financieros no están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que las compañías subsidiarias se consoliden.

Como se menciona en la Nota 2.3 a los estados financieros, la compañía adoptó, a partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1991, las herramientas del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".

En mi opinión, los estados financieros adjuntos preparados para ser utilizados con los fines antes señalados, presentan razonablemente la situación financiera de Consorcio Iconsa, S.A. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y por el período de siete meses terminado el 31 de diciembre de 1990, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados en forma consistentes con los del año anterior, excepto por el cambio, con el cual estoy de acuerdo derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera que se describe en el párrafo anterior.

B.D.O. Hernández Flores  
Marrón Lebríja, S.C.

  
C.P. Roberto Escodedo Anzures  
Cédula Profesional No. 693872



CONSORCIO ICENSA S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Notas 1 y 2)  
(Miles de Pesos)

	1991	1990	P A S I V O	1991	1990
<b>CIRCULANTE:</b>					
Disponibles:			<b>A. CORTO PLAZO:</b>		
Caja y bancos	\$ 3,150	\$ 19,601	Anticipo de clientes	\$ 1,962,979	\$ 5,939
Inversiones en valores (Nota 3)	103,674	38,625	Acreedores diversos	239,259	10,388
	106,824	28,726	Impuestos por pagar	65,667	49,307
Cuentas por Cobrar:			Documentos por pagar (Nota 8)	323,402	-
Clientes	325,588	4,761	Proveedores	-	123
Obra ejecutada no estimada	647,843	-	Compañías filiales (Nota 4)	192,800	1,502,156
Compañías filiales (Nota 4)	1,592,935	1,157,603	Suma el Pasivo	2,694,107	1,576,212
Documentos por cobrar (Nota 5)	2,500,000	-			
Deudores diversos	251,439	66,660	<b>PASIVO CONTINGENTE (Nota 9)</b>		
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	6,284	1,102			
	5,324,582	1,329,126			
Inventarios	598,461	-	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Anticipo a proveedores	435,391	-			
Pagos anticipados	1,933,852	-	<b>CAPITA. SOCIAL:</b>		
Suma el Circulante	12,318	7,166	Momisl (Nota 10)	450,000	450,000
	6,477,583	1,365,518	Complemento por actualización	42,151,610	42,152,610
				43,601,610	43,608,610
<b>REMEDIOS MAQUINARIA Y EQUIPO:</b> (Nota 6)					
Terreno	91,655	91,655	<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>		
Equipo de cómputo	2,804	2,804	Reserva legal	331,452	321,605
Maquinaria y equipo	272	323	Resultado de ejercicios anteriores	(35,671,818)	(40,972,643)
Equipo de transporte	38,322	39,874	Utilidades no distribuidas de Subsidiarias y Asociadas	2,281,492	196,943
Depreciación acumulada	133,063	134,656			
	32,288	39,568	<b>SMA EL CAPITAL CONTABLE</b>	22,271,361	29,750,284
	100,275	95,888			
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			<b>SMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	32,821,927	32,994,322
Inversiones en subsidiarias y asociadas (Nota 7)	28,939,346	31,120,506			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 35,517,204	\$ 34,481,112		\$ 35,517,204	\$ 34,481,112

En doce notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONSORCIO ICONSA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL  
1.º DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y DEL  
1.º DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Nota 1, 3 y 11)  
(Miles de Pesos)

CONSORCIO ICONSA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Miles de Pesos)

	1991	1990	1991	1990
<b>INGRESOS:</b>			<b>CAPITAL SOCIAL:</b>	
Obra	\$ 3,064,625	\$ -	Saldo inicial y final	\$ 41,608,610 \$ 41,608,610
Servicios	20,979	356,370	<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>	
Venta de materiales	2,212,628	80,263	Reserva Legal:	
	5,298,232	436,633	Saldo inicial	321,605
			Incremento aprobado en asamblea de accionistas	9,847
<b>COSTOS:</b>			Saldo final	331,452
Obra	1,000,644	-	Resultado de Ejercicios Anteriores:	
Venta de materiales	1,616,375	-	Saldo inicial	(40,972,643)
Lubricantes	-	52,902	Afectación a resultados ejercicios anteriores	5,107,729
	2,616,919	52,902	Aplicación a reserva legal	( 9,847)
Utilidad bruta	2,479,251	181,731	Traspaso del resultado del ejercicio anterior	196,943
Gastos de administración	197,272	198,416	Saldo final	(25,477,818)
Financiamiento	2,081,961	185,315	Resultado del Ejercicio:	
			Saldo inicial	196,943
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>			Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	( 196,943)
(Gastos) y productos financieros	( 200,318)	4,793	Resultado del ejercicio	196,943
Resultado por posición monetaria	517,712	-	Saldo final	196,943
	317,414	4,793	Utilidades no Distribuidas de Subsidiarias y Asociadas:	
Utilidad en operación	2,399,435	190,108	Saldo inicial	29,750,384
Otros (gastos) y productos	( 115,911)	6,835	Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	( 5,107,729)
Utilidad antes de participación de subsidiarias y asociadas	2,283,492	196,943	Movimiento del ejercicio	( 2,165,294)
Utilidad (pérdida) no distribuida de subsidiarias y asociadas	1,185,742	(2,608,152)	Saldo final	22,177,361
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	\$ 3,669,241	\$ (5,411,309)	Total Resultados Acumulados	(10,185,513)
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 32,823,097 \$ 32,984,859

Las doce notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

Las doce notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONSORCIO ICONSA, S.A. DE C.V.ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Miles de Pesos)

	<u>1991</u>	<u>1990</u>
<b>OPERACION:</b>		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ 3,669,241	\$ (5,411,309)
Menos: Utilidad (Pérdida) no distribuida de Subsidiarias y Asociadas	1,385,749	(5,608,252)
Mas: Depreciaciones	<u>2,741</u>	<u>806</u>
Cuentas por cobrar	(4,095,063)	1,127,120
Pagos anticipados	( 4,552)	( 6,550)
Inventarios	( 598,461)	- . -
Anticipo a proveedores	( 435,391)	- . -
Cuentas por pagar	1,117,894	(1,240,478)
Recursos derivados por la operación	<u>(1,729,340)</u>	<u>(1,922,159)</u>
<b>FINANCIAMIENTO:</b>		
Venta de acciones de subsidiarias y asociadas	6,300,000	- . -
Venta de activo fijo	<u>19,130</u>	<u>- . -</u>
	<u>6,319,130</u>	<u>- . -</u>
<b>INVERSION:</b>		
Adquisiciones activo fijo	9,400	- . -
Adquisiciones de acciones	<u>4,601,792</u>	<u>(1,997,364)</u>
	<u>4,611,192</u>	<u>(1,997,364)</u>
Incremento (decremento) en efectivo e inversiones temporales	( 21,402)	75,205
Efectivo e inversiones temporales al principio del periodo	<u>128,226</u>	<u>53,021</u>
Efectivo e inversiones temporales al final del periodo	<u>\$ 106,824</u>	<u>\$ 128,226</u>

Las doce notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONSORCIO ICONSA, S.A. de C.V.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Miles de Pesos)

1.- OBJETO, CONSTITUCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Esta sociedad se constituyó el 21 de noviembre de 1981, y tiene por objeto principal: promover, constituir, organizar, explotar o tomar participación en el capital de todo tipo de sociedades mercantiles o empresas industriales, comerciales o de cualquier otra índole. Así como entre otras cosas comprar y vender y en general enajenar por cuenta propia o ajena toda clase de bienes muebles, inmuebles; contratar toda clase de prestaciones de servicios, obtener y conceder préstamos otorgando y obteniendo garantías específicas, estudiar, planear, proyectar y ejecutar toda clase de construcciones, obras y trabajos de ingeniería.

Consortio Iconsa, S.A. de C.V., es administrada por un consejo de administración que le permite operar sin contratar personal; utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

2.- POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos por la empresa en la formulación de los estados financieros:

2.1 Inversiones en Valores.- Valuadas al costo, semejante al valor de mercado.

2.2 Inversión en Acciones.- La valuación de la cartera de inversión en acciones se registra al costo de adquisición más (menos) la participación en las utilidades (pérdidas) obtenidas por las empresas desde la fecha de adquisición, menos los dividendos otorgados, aplicando el método de participación.

2.3. Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La compañía incorpora a partir de 1991 los efectos de la inflación en la información financiera en base a las disposiciones del Boletín B-10

emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera) y sus tres adecuaciones.

Las disposiciones contenidas en el tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10 que entraron en vigor en 1990 requieren, en términos generales, que las cifras de todos los estados financieros se expresen en pesos de poder adquisitivo de la fecha del balance del último ejercicio reportado y que la cuenta de actualización del capital contable se distribuya entre los distintos rubros del capital cuya actualización se presentaba en este renglón. Consecuentemente, basado en estas adecuaciones, los estados financieros adjuntos y los importes que se incluyen en las notas se encuentran expresados en pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1991. Para poder hacer comparativo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990, se le incluye la actualización del año base que corresponde al ejercicio de 1990.

Las cifras actualizadas se determinan mediante la aplicación de los siguientes procedimientos:

- a) El capital contable se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.
- b) El resultado por posición monetaria representa el efecto que ha producido la inflación sobre los activos y pasivos monetarios. La tenencia de estos activos produce una pérdida y los pasivos una utilidad.
- c) La maquinaria y equipo se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor y la depreciación contable se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las tasas de depreciación fiscal.

2.4. Cuentas por cobrar a clientes por obras por contrato.- Los derechos de cobro generados por las obras por contrato, así como los ingresos respectivos, se determinan en base al avance físico de cada contrato a la fecha de los estados financieros, elaborándose las estimaciones oficiales y la valuación de la obra ejecutada pendiente de estimar.

3.- INVERSIONES EN VALORES

El importe de las inversiones en valores se encuentra representado como sigue:

5.- DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de documentos por cobrar es a cargo de personas físicas, ; Proviene por la venta que efectuó la compañía de algunas acciones de subsidiarias y asociadas, siendo el vencimiento de los documentos durante el año de 1992.

6.- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

La Maquinaria y Equipo se integran como sigue:

31 de diciembre de 1991	Costo de admisión	Revaluación	Total
Terrano	\$ 47,321	\$ 44,334	\$ 91,655
Maquinaria y equipo	272	-	272
Equipo de transporte	32,560	5,772	38,332
Equipo de cómputo	608	2,126	2,804
	60,761	52,302	133,063
Menos: Depreciación acumulada	25,051	7,735	32,786
	55,708	44,567	100,275

31 de diciembre de 1990	Costo de admisión	Revaluación	Total
Terrano	\$ 47,321	\$ 44,334	\$ 91,655
Maquinaria y equipo	272	51	323
Equipo de transporte	29,349	10,529	39,874
Equipo de cómputo	608	2,126	2,804
	77,550	57,106	134,656
Menos: Depreciación acumulada	20,992	10,552	31,544
	48,551	46,557	95,088

La depreciación del ejercicio cargada a gastos ascendió a la cantidad de \$2,741 en 1991 y \$806 en 1990.

7.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La inversión en acciones al 31 de diciembre de 1991 y 1990 de las compañías subsidiarias y asociadas es la siguiente:

Tipo de inversión	Compañía Emisora	Interés	1991	1990
Instrumentos del Mercado de Dinero	Inverlat, S.A. Casa de Bolsa	Variable	\$ 467	\$ 73,720
Acciones	Teléfonos de México, S.A. de C.V.	Variable	103,207	24,202
			\$103,674	\$108,625

8.- COMPAÑÍAS FILIALES

Las cuentas corrientes y documentadas al 31 de diciembre de 1991 y 1990, que se tienen con las compañías filiales se integran como sigue:

SALDOS DEUDORES:

Emprestistas Concesionadas del Atlapalco, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 94,924
Servicios Administrativos Iconsa, S.A. de C.V.	729,500	411,650
Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V.	82,155	27,513
Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	515,223	-
Productora de Agregados y Mezclas Asfálticas, S.A. de C.V.	185,000	-
Inmuebles Icon, S.A. de C.V.	-	44,843
Iconsa de Occidente, S.A. de C.V.	-	577,478
Administración de Maquinaria, S.A. de C.V.	36,307	595
Reacción, S.A. de C.V.	44,758	-
	\$ 1,992,935	\$ 1,157,003

SALDOS ACREDORES:

Inmuebles Icon, S.A. de C.V.	\$ 19,250	\$ -
Iconsa Construcciones, S.A. de C.V.	83,550	87,667
Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	-	1,434,782
	\$ 102,800	\$ 1,502,456

Nombre de la Compañía Emisora	Acciones Propiedad de la Compañía	Participación Porcentual	Importe de Adquisición	Importe de Participación
Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	229,995	36.5%	\$ 277,914	\$ 7,541,492
Servicios Administrativos Iconsa, S.A. de C.V.	-	-	-	-
Administración de Maquinaria, S.A. de C.V.	498	4.22%	498 * b/	1,986,636
Iconsa Construcciones, S.A. de C.V.	100,498	99.5%	100,498 * a/	1,672
Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V.	76,500	51.0%	772,184 * b/	72,988
Constructora Cada, S.A. de C.V.	9,500	20.0%	9,500 * c/	21,837,605
Autopistas Concesionadas del Altipiano, S.A. de C.V.	2,143	17.8%	2,143,000 * a/	27,533
Pragma, S.A. de C.V.	349,398	49.9%	349,998 * a/	941,649
Iconsa de Occidente, S.A. de C.V.	998,400	99.8%	998,400 * a/	427,828
Unión de Crédito de la Industria de la Construcción	40	5.5%	2,000,000	277,119
Operación y Conservación de Autopistas Concesionadas, S.A. de C.V.	10	14.2%	\$ 6,661,992	\$ 33,020,506

a/ Los estados financieros de estas compañías no se encuentran dictaminados por contador público independiente.

b/ Los estados financieros se encuentran dictaminados por contador público independiente.

c/ No se realizó método de participación al 31 de diciembre de 1991.

No se tienen acciones ni certificados provisionales que amparen la propiedad.

10.- CAPITAL SOCIAL NOMINAL

El capital social nominal está representado por 450,000 acciones comunes nominativas, con valor nominal de mil pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas, que corresponden 2,000 acciones de capital fijo y 448,000 de capital variable.

11.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SOBRE ACTIVOS:

La compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta, [I.S.R.] y al Impuesto Sobre Activos [IMPAC]. El I.S.R. se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en precios constantes, deducción de compras en lugar de costos de ventas, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. El I.S.R. se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre.

Por otra parte el IMPAC se causa a razón del 2% sobre un promedio neto de la mayoría de los activos a valores actualizados y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto que exceda al I.S.R. del año.

12.- PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 1991 se resumen como sigue:

Egresos por costo de obras	\$ 266,119
Ingresos por venta de materiales	\$ 2,212,628

De acuerdo con principios de contabilidad la inversión en compañías subsidiarias debe ser objeto de consolidación de estados financieros. Consorcio Iconsa, S.A. de C.V., no llevó a cabo dicha consolidación, ya que los estados financieros individuales han sido preparados especialmente para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y a la Dirección General de Fiscalización.

8.- DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 1991 presenta el importe por pagar a Servicios Comerciales Monterrey, S.A. de C.V., por la adquisición de materiales para construcción, documentado con pagarés como sigue:

Vencimiento	Tasa	Importe
5 de enero 1992	Variable	\$ 160,014
5 de febrero 1992	Variable	\$ 151,288
		\$ 311,302

9.- PASIVO CONTINGENTE

9.1 Por posibles diferencias de Impuesto sobre la Renta por los ejercicios de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991 ya que las declaraciones correspondientes no han sido revisadas y aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9.2. La compañía está garantizando de manera solidaria las obligaciones contraídas por la compañía filial Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V., con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en virtud de un crédito reafianzamiento que dicha institución otorgó por la suma de \$688,235, siendo su vencimiento en febrero de 1994.

9.3. La compañía es aval por la apertura de un crédito revolvente en cuenta corriente, con garantía prendaria, para apoyo de capital de trabajo, otorgado a la compañía filial Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V., por el Banco B.C.H., los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1991 son por \$4,000,000, con vencimiento en enero de 1992.

9.4. La compañía es fiador solidario por la apertura de crédito con prenda de crédito en libros, otorgado a la compañía filial Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V., por el Banco Nacional de México por un monto de \$1,207,845 con vencimiento en enero y febrero de 1992.

**HERNANDEZ FLORES  
MARRON LEBRIJA**

Hernández Flores  
Marrón Lebríja S.C.  
Contadores Públicos y  
Consultores de Empresas

Av. Ejército Nacional No 904 7.º piso  
Colonia Polanco Los Morales  
06110 México D.F.  
Teléfono 195 7911  
Telex: 195 7225

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE  
RENTICOM, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E

Junio 5 de 1992.

He examinado el balance general de Renticón, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1991 y 1990 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para ser utilizados por la Asamblea de Accionistas de la Compañía y, por lo tanto, reflejan la inversión en compañías subsidiarias bajo el método de participación y no sobre consolidados. Por este motivo, los estados financieros no están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que las compañías subsidiarias se consoliden.

Como se menciona en la Nota 2.3. a los estados financieros, la compañía adopta a partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1991, los lineamientos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

En mi opinión, los estados financieros adjuntos preparados para ser utilizados con los fines antes señalados, presentan razonablemente la situación financiera de Renticón, S.A. de C.V., a 31 de diciembre de 1991 y 1990 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados en forma consistente con los del año anterior, excepto por el cambio, con el cual estoy de acuerdo, derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera que se describe en el párrafo anterior.

B.D.O. Hernández Flores  
Marrón Lebríja, S.C.

  
C. Roberto Escobedo Anzures  
Cédula Profesional No. 693872



**RENTICON, S.A. DE C.V.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

(Notas 1 y 2)  
(Miles de Pesos)

	1991	1990	P A S I V O	
<b>A C T I V O</b>				
<b>CIRCULANTE</b>			<b>A CORTO PLAZO</b>	
Caja y bancos	\$ 412	\$ 2,295	Compañías filiales (Nota 5)	\$ 1,791,944
Inversiones en valores (Nota 3)	10,125	15,132	Acreeedores diversos	4,350
	10,537	17,427	Impuestos por pagar	3,452
Clientes	-	22,943	SUMA EL PASIVO	1,800,427
Deudores diversos	1,066	167		153,786
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	628	-	<b>PASIVO CONTINGENTE (Nota 6)</b>	
Compañías filiales (Nota 5 y 9)	1,000	161,320		
Pagos anticipados	2,624	186,430	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
	712	624		
SUMA EL CIRCULANTE	13,943	204,601	<b>CAPITAL SOCIAL (Nota 7)</b>	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>			Nominal	32,846
Equipo de oficina	3,008	2,890	Complemento por actualización	218,005
Depreciación acumulada	( 2,116)	( 2,048)	Reserva legal	92,283
SUMA MOBILIARIO Y EQUIPO	672	842	Resultado de ejercicios anteriores	136,488
			Superávit por compra de acciones	( 64,388)
<b>OTROS ACTIVOS</b>			Utilidades de asociadas y subsidiarias no distribuidas	914,594
Inversiones en acciones de asociadas y subsidiarias (Nota 4)	18,525,521	14,944,502	SUMA CAPITAL CONTABLE	15,480,531
TOTAL ACTIVO	\$ 18,610,206	\$ 15,149,945	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 18,610,206

Las nueve notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



**RENTICOM, S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

(Miles de Pesos)

**RENTICOM, S.A. DE C.V.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

(Miles de Pesos)

	1991	1990
Utilidad (Pérdida) neta	\$ 2,277,432	\$ 6,524
Más (Menos)		
Cargos que no requieren de efectivo:		
(Utilidad) Pérdida en asociadas y subsidiarias	(2,342,320)	13,138
Depreciaciones	( 57)	9,987
	( 64,831)	29,649
Cuentas por cobrar	183,736	474,899
Cuentas por pagar	1,646,361	( 499,741)
Pagos anticipados	( 18)	( 624)
Recursos derivados de la operación	1,765,248	4,112
<b>INVERSION:</b>		
Inversión en acciones de asociadas y subsidiarias	1,772,168	-
Incremento (Decremento) en Efectivo e Inversiones Temporales	( 6,940)	6,113
Efectivo e inversiones temporales al principio del período	17,477	13,364
Efectivo e inversiones temporales al final del período	\$ 10,537	\$ 17,477

**1.- OBJETO, CONSTITUCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

El 20 de diciembre de 1982, se constituyó la compañía, y tiene por objeto principal: comprar, vender, distribuir, dar y tomar en arrendamiento toda clase de maquinaria, vehículos y equipos, sus partes y accesorios. En diciembre de 1985, por acuerdo de sus accionistas, amplió su objeto social incluyendo en él, la compra y administración de partes sociales, en mayo de 1990, por acuerdo de sus accionistas, amplió su objeto social, incluyendo en él la realización de toda clase de construcciones y obras de ingeniería y al obtener o conceder préstamos, otorgando o recibiendo garantías específicas, asimismo la sociedad podrá responsabilizarse de obligaciones asumidas por terceros, en forma onerosa o gratuita.

Renticom, S.A. de C.V., es administrada por un Consejo de Administración que le permite operar sin carácter personal; consecuentemente no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

**2.- POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos por la empresa en la formulación de los estados financieros.

2.1. Inversiones en Valores.- Valuadas al costo, semejante al valor de mercado.

Las nuevas notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

2.2. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso.- La compañía tiene la política de no crear una reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad, si no aplicar directamente a los resultados del ejercicio en que tienen efecto las pérdidas por este concepto.

'tar.

2.3. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación. La compañía incorpora a partir de 1991 los efectos de la inflación en la información financiera en base a las disposiciones del Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera) y sus tres adecuaciones.

Las disposiciones contenidas en el tercer documento d adecuaciones al Boletín B-10 que entraron en vigor en 1990 requieren, en términos generales, que las cifras de todos los estados financieros se expresen en pesos de poder adquisitivo de la fecha del balance del último ejercicio reportado y que la cuenta de actualización del capital contable se distribuya entre los distintos rubros del capital cuya actualización se presentaba en este renglón. Consecuentemente, basado en estas adecuaciones, los estados financieros adjuntos y los importes que se incluyen en las notas relativas se encuentran expresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1991. Para hacer comparativo el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1990, se le incluye la actualización del año base que corresponde al ejercicio de 1990.

Las cifras actualizadas se determinan mediante la aplicación de los siguientes procedimientos:

- a) El capital contable se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.
- b) El resultado por posición monetaria representa el efecto que ha producido la inflación sobre los activos y pasivos monetarios. La tenencia de estos activos produce una pérdida y los pasivos una utilidad.
- c) Mobiliario y equipo.- Este rubro se actualiza utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor y la depreciación contable se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las tasas de depreciación fiscal.

2.4. Inversiones en Acciones de Compañías Asociadas y Subsidiarias.- Valuedas al costo de adquisición más (menos) la participación en las utilidades (pérdidas) obtenidas por la empresa desde la fecha de adquisición, menos los dividendos otorgados, aplicando el método de participación.

3.- INVERSIONES EN VALORES

El saldo de las inversiones en valores de 1991 y 1990 se integra como sigue:

TIPO DE INVERSIÓN

	<u>1991</u>	<u>1990</u>
Mercado de Dinero, Casa de Bolsa Inverlat	\$ 10,125	\$ 15,182

4.- INVERSIONES EN ACCIONES DE ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, las inversiones en acciones se encuentran integradas como sigue:

	<u>1991</u>	<u>1990</u>
Participación Accionaria	<u>1991</u>	<u>1990</u>
<u>Y DENOMINACIÓN SOCIAL</u>	<u>Valor Original</u>	<u>Valor en Libros</u>

Subsidiarias

94.14 Inmuebles Icon, S.A. de C.V.	b/ \$ 8,000	\$ 8,000
61.03 Administración de Maquinaria, S.A. de C.V.	b/ 7,198	7,198
63.49 Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	a/ 425,000	425,000
		13,115,924
		12,828,369

Asociadas:

8.84 Consorcio Iconsa, S.A. de C.V.	b/ 1,707,194	3,453,165
Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V.	a/ 52,000	51,457
		967,749
		1,177,191

Otros

	<u>398</u>	<u>401</u>
Totales	\$ 2,200,290	\$ 492,056
		\$ 18,595,591
		\$ 14,944,502

a/ Los estados financieros se encuentran dictaminados por Contador Público Independiente.

6.1. Está garantizando de manera solidaria las obligaciones contraídas por la compañía filial Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V., con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en virtud de un crédito refaccionario que dicha institución otorgó, por la suma de \$688,235 siendo su vencimiento en febrero 1994.

6.2. La compañía es aval de la emisión de papel comercial autorizada a Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V., hasta la suma de \$1,000,000, que vence en febrero de 1992.

**7.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social mínimo fijo es de 500 acciones y el variable de 32,346 acciones con valores nominales de mil pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

**8.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SOBRE ACTIVOS:**

La compañía está sujeta al Impuesto sobre la Renta, (I.S.R.) y al Impuesto sobre Activos (IMPAC). El I.S.R. se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. El I.S.R. se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre.

Por otra parte el IMPAC se causa a razón del 2% sobre un promedio neto de la mayoría de los activos a valores actualizados y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto que exceda al I.S.R. del año.

**9.- PARTES RELACIONADAS**

Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 1991 se resumen como sigue:

Ingresos por servicios \$ 74,986

b/ Los estados financieros de estas compañías no se encuentran dictaminados por Contador Público Independiente.

De acuerdo con principios de contabilidad debe consolidarse la inversión en compañías asociadas y subsidiarias, procedimiento de registro que no fue aplicado por la empresa. Se reconoció el valor actualizado de estas inversiones a través de aplicar el método de participación.

**5.- COMPAÑÍAS FILIALES**

El saldo de compañías filiales al 31 de diciembre de 1991, y 1990 se integra como sigue:

	1991	1990
<b>Deudoras:</b>		
Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V.	\$ - - -	\$ 93,827
Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	- - -	68,305
Administración de Maquinaria, S.A. de C.V.	1,000	1,188
	\$ 1,000	\$ 163,320
<b>Acresedoras:</b>		
Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V.	\$ 1,707,194	- - -
Maquinaria Iconsa, S.A. de C.V.	40,000	- - -
Iconsa Construcciones, S.A. de C.V.	- - -	152,470
Consortio Iconsa, S.A. de C.V.	44,750	- - -
	\$ 1,791,944	\$ 152,470

Estas cuentas no causan interés.

**6.- PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 1991, la compañía tenía las siguientes responsabilidades contingentes:

**AVISO DE FUSION**

EN ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", Y DE "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", CELEBRADAS EL 10. DE JULIO DE 1992, LOS ACCIONISTAS DE LAS MISMAS, ACORDARON FUSIONARSE, SUBSISTIENDO LA PRIMERA COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y EXTINGUIÉNDOSE LA SEGUNDA COMO SOCIEDAD FUSIONADA, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS DE FUSION**

**PRIMERA.** - "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", y "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", convinieron en fusionarse, subsistiendo "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", como sociedad fusionante y extinguiéndose "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", como sociedad fusionada.

**SEGUNDA.** - La fusión surtirá sus efectos entre las compañías a partir del 10. de julio de 1992 y ante terceros a partir de la fecha en que los acuerdos de fusión queden inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, para tales efectos se acordó:

- a).- Que la sociedad fusionante adquiriera todos los derechos y obligaciones que tenga la sociedad fusionada al surtir sus efectos y que aún se encuentren pendientes a dicha fecha.
- b).- Que cualquier acreedor que manifieste su oposición a la fusión se le liquide dentro del plazo convenido el saldo a su favor.

**TERCERA.** - "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V." y "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", convinieron en que la fusión se lleve a efecto, con las cifras que aparecen en los registros contables de ambas sociedades al 31 de mayo de 1992.

**CUARTA.** - Al consumarse la fusión "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", comprendiendo la totalidad del activo y pasivo de esta última sociedad, sin reserva y limitación alguna.

En consecuencia "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", se subrogará en todos los derechos, obligaciones, acciones y garantías que puedan corresponder a "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", por virtud de convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, cualesquiera actos y operaciones realizados por, u otorgados, a esta última sociedad, con todo cuanto de hecho y por derecho le correspondía.

**QUINTA.** - Para los fines del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", convino en asumir, si las hubiere, todas y cada una de las deudas a cargo de "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", existentes a la fecha en que surta efecto la fusión.

**SEXTA.** - Con motivo de la fusión, se aumenta la parte variable del capital social de "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V.", en la cantidad de: \$ 730'947,000.00 (SETECIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), y al efecto se emitirán un total de 14,995 acciones nominativas Serie "A" y 715,952 acciones nominativas serie "A-5", totalmente suscritas y pagadas con valor nominal de: \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M. N.), cada una; los accionistas de "CONTROLADORA AJUSCO, S. A. DE C. V.", recibirán por cada acción de que sean propietarios, una acción emitida por "EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S. A. DE C. V."

**SEPTIMA.** - En todo lo no previsto, en este convenio queda sujeto a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables, sometándose las partes, para la interpretación y cumplimiento del mismo a los tribunales competentes de la Ciudad de México, D. F.

FUSIONANTE

FUSIONADA



EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992  
(MILES DE PESOS)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
CAJA Y BANCOS	\$ 54'581	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 146'920
CUENTAS POR COBRAR	695'690	CUENTAS POR PAGAR	<u>1,568'287</u> \$ 1,715'207
INV. EN VALORES	1,363'196		
DEPOSITOS EN GARANTIA	11'271		
INVENTARIOS	<u>1,844'728</u>		
	\$3,969'466		
<u>FIJO</u>		<u>CAPITAL</u>	
HERRAMIENTAS (NETO)	\$ 22'205	CAPITAL SOCIAL	\$ 108'250
MAQ. Y EQ. INDUSTRIAL	547'860	RESERVA LEGAL	12'800
MOB. Y EQ. OFICINA	45'088	RESERVAS DE REV.	311'101
EQ. DE TRANSPORTE	229'251	RESULTADOS ANTS.	986'164
EQ. DE COMPUTO	<u>33'417</u>	RESULTADOS DEL EJER.	<u>2,083'585</u> \$ 3,501'900
	877'821		
<u>DIFERIDO</u>			
GASTOS DE INSTALACION	1'864		
GASTOS ANTICIPADOS	87'570		
IMPUESTOS ANTICIPADOS	<u>280'386</u>		
	369'820		
ACTIVO TOTAL	<u>\$ 5,217'107</u>	PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 5,217'107</u>